



Pliego de Prescripciones Técnicas

Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación

SUMINISTRO DE MONITORES INTERACTIVOS, CON DESTINO A CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PÚBLICA Y DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Referencia: CRI_15_plie_SUMINISTRO DE MONITORES
INTERACTIVOS (1.0).doc
Creación: 22 de febrero de 2017
Consejería: Hacienda y Administración Pública
CRI: Centro Regional de Informática
Área: Informática del Sector Educativo
Servicio: Servicio de Gestión Informática (Educación y
Universidades)





Región de Murcia
Consejería de Hacienda
y Administración Pública

Dirección General de Patrimonio
e Informática



ÍNDICE

1. Objeto y precio estimado	3
2. Descripción técnica del suministro	3
2.1. Especificación del alcance del suministro	3
2.1.1. Detalles del suministro y su composición:.....	3
3. Distribución por centro y su ubicación:	6

22/03/2017 14:26:26

22/03/2017 12:49:40 | Firmante: RODES BELMONTÉ, VICENTE

Firmante: AVILÉS PÉREZ, CELESTINO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 1632e42-aa03-381c-5d7945362087





1. Objeto y precio estimado

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación del **SUMINISTRO** de 50 monitores interactivos, con destino a centros educativos de titularidad pública y dependientes de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El precio estimado del contrato asciende a la cantidad de 120.000,00 euros IVA excluido, no siendo el contrato susceptible de prórroga y no siendo el precio del contrato susceptible de modificación al alza, haciendo un total de 120.000,00 euros IVA excluido.

2. Descripción técnica del suministro

Los requisitos exigidos en este Pliego deberán ser considerados mínimos, y por tanto, de indispensable cumplimiento por parte de los licitadores. A los efectos de de la valoración técnica de las ofertas, se efectuará una comprobación exhaustiva del cumplimiento de cada uno de ellos. Para ello, los licitadores deberán de incluir en su oferta un descripción completa de las especificaciones técnicas del equipo ofertado.

Los licitadores podrán ampliar y mejorar en su oferta los requisitos técnicos recogidos en el presente Pliego.

2.1. Especificación del alcance del suministro

Con carácter global, el suministro pretende:

- Disponer de 50 monitores interactivos que permitan su uso en los procesos de enseñanza-aprendizaje en centros educativos.

2.1.1. Detalles del suministro y su composición:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDADES
1.	Monitor interactivo	50

Las especificaciones mínimas detalladas a continuación no pretenden ser una relación exhaustiva, sino las más relevantes para el cumplimiento del objeto del contrato.

ESPECIFICACIONES HARDWARE	
Elemento	Característica mínima
Tamaño	64,5" pulgadas en diagonal
Tecnología	Táctil





ESPECIFICACIONES HARDWARE	
Elemento	Característica mínima
Resolución	1920 x 1080 FullHD
Luminosidad	300 cd/m2
Nº de toques	Al menos cuatro toques simultáneos
Lápices	En caso de poder ser utilizada con lápices, no deben llevar pila. Se admite batería recargable.
Autonomía	Sistema autónomo. Debe poder trabajar sin ordenador adicional. El equipo que lleva incorporado el monitor debe considerarse como elemento dentro del propio monitor. En caso de que sea necesario un ordenador, el adjudicatario deberá proveerlo e instalarlo como un elemento más dentro de la solución tecnológica ofertada.
Sonido	Dos altavoces integrados de 10 vatios
Conexiones de entrada	Puertos HDMI, DisplayPort, USB. Fácilmente accesibles por el usuario. Sin tener que desconectar el equipo integrado, en el panel debe quedar al menos otra conexión libre que permita conectar simultáneamente otro equipo informático en caso de que el docente así lo requiera. Al menos una de las conexiones del panel deberá estar en la parte frontal o lateral, de fácil acceso a la misma. Debe permitir la conexión de un teclado o de un ratón.
Conexiones de salida	Audio, RJ45
Cables	Todos los cables necesarios para su correcto funcionamiento.
Conexión eléctrica	En el caso de estar alejado de un enchufe eléctrico será de cuenta del adjudicatario los alargadores necesarios.
Conexión de datos	En el caso de existir punto de red en el aula, la conexión deberá hacerse mediante cable de red. Se utilizará el protocolo 802.1X. El cable necesario y la configuración del equipo será de cuenta del adjudicatario. En el caso de no existir punto de red, la conexión se realizará mediante conexión inalámbrica a la red indicada por la dirección del contrato. Se utilizará el protocolo 802.1X
Consumo	Consumo máximo de 250 vatios/hora
Control de energía	Pasar a modo de bajo consumo transcurrido un tiempo.

SOFTWARE	
Elemento	Característica mínima
Licencias	Todas las licencias de software necesarias estarán incluidas, con actualizaciones gratuitas durante el periodo de garantía. Las licencias deberán ser perpetuas.





SOFTWARE	
Elemento	Característica mínima
Software	Deberá ofertar un software para la creación de contenidos para la pizarra digital, indicando todas las características que considere adecuadas para una mejor valoración.
Software	1.- Debe permitir trabajar en un entorno en el que cada alumno puede trabajar desde su propio dispositivo 2.- Favorezca la evaluación formativa y permita recibir y mostrar información del alumno en tiempo real, 3.- Funcione desde la nube, sin necesidad de descarga ni instalación alguna. 4.- Habrá de ser accesible desde un navegador
Software, características	1.- Deberá permitir la importación o visualización de archivos de otros formatos de otros fabricantes. 2.- Deberá permitir el diseño y envío de tests a los estudiantes, y a su vez gestionar las respuestas y comentarios a estas preguntas en tiempo real. 3.- Permitirá el acceso a bibliotecas especializadas con opción de descarga gratuita

FUNCIONALIDADES	
Elemento	Característica mínima
Escritura	Permitir a dos usuarios distintos interactuar en la pantalla.
Sin acceso a la red	Debe cubrir las siguientes funcionalidades sin acceso a Internet: 1.- Pizarra en blanco, sobre la que realizar funciones de escritura, dibujo y borrado. Debe permitir capturar y guardar la pantalla. 2.- Sobreescritura, permitir anotaciones sobre la pantalla, independientemente de lo que se esté mostrando en ésta. Debe permitir capturar y guardar la pantalla. 3.- Permitir visualizar un documento PDF de un dispositivo USB. 4.- Conectar un dispositivo del docente y permitir mostrar en el panel el contenido de la pantalla del dispositivo.
Con acceso a la red	Debe cubrir las siguientes funcionalidades: - Acceso y navegación por Internet. - Visualización de videos online de youtube. - Acceso a documentos en la nube Office 365 o GoogleApps

SERVICIOS	
Elemento	Característica mínima
Garantía	Treinta y seis meses de garantía in situ de la totalidad de la solución: cables, altavoces, lápices, etc.
Serigrafiado	El equipo deberá ir serigrafiado con los datos que se le





SERVICIOS	
Elemento	Característica mínima
	proporcionen desde la dirección técnica
Instalación y puesta en marcha	El equipo deberá quedar instalado en pared y operativo. Todos los herrajes y tornillería deberán estar incluidos.
Formación	Se deberá ofrecer un curso gratuito para 50 personas de al menos cuatro horas de formación acerca del uso del dispositivo.
Mantenimiento	El plazo máximo para la reparación de cualquier elemento del equipamiento será de veinte días hábiles contados desde la notificación de la incidencia.
Equipo de muestra	El licitador deberá dejar un equipo de muestra en la sede del Servicio de Informática sita en Avenida Antonete Gálvez 9 de Murcia. El no cumplimiento de alguna de las funcionalidades descritas, supondrá la no valoración técnica de la oferta.

3. Distribución por centro y su ubicación:

Se recepcionarán en un único punto en el municipio de Murcia, desde donde se realizará la distribución a los centros educativos designados por el Responsable de la ejecución del contrato, los cuales están ubicados por la Región de Murcia, y con una estimación inicial de un monitor interactivo por centro educativo. Todos los gastos derivados del almacenamiento y de la distribución, será por cuenta del adjudicatario.

Murcia, (firmado electrónicamente al margen)

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE
COORDINACIÓN INFORMÁTICA

Certifica que el presente documento ha sido
informado favorablemente por la Comisión
celebrada el día 09/03/2017

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN INFORMÁTICA
(Educación y Universidades)

Fdo.: Vicente Rodes Belmonte

Fdo.: Celestino Avilés Pérez

